

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.
(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, sábado, 28 de Octubre de 1871.

Núm. 689.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Seccion Doctrinal.

¿SE SABE QUIEN GOBIERNA?

Las constituciones monárquicas y el sistema parlamentario, fundados sobre sofismas, están ofreciendo en la España monárquica anomalías que ponen de relieve hasta qué punto este ponderado sistema de gobierno es absurdo, inestable, falso y propenso á encontrarse, cuando menos se piensa, sin salida ni solución legal posible, sin otra escapatoria que los golpes de Estado ó las revoluciones violentas; es decir, la ilegalidad en el pueblo ó en el gobierno, ó en ambos á la vez.

Con decir que el *Niño* terso, desde su retiro de Bayona ó de Suiza, puede hoy, mandando órdenes á unos cuantos diputados carlistas que se sientan en el Congreso, disponer de los destinos del país, imponiendo al Congreso estos ó los otros presidentes y al país estos ó aquellos ministros, está dicho todo; y no se diga que esto es un accidente momentáneo, pues, aunque bastaria que el accidente fuese posible para confirmar nuestro aserto, es lo cierto que ya no es un accidente, sino un estado normal, segun resulta de tres votaciones que en el Congreso han tenido lugar en estos últimos dias. El Sr. Sagasta fué presidente por los votos de los carlistas, y por los votos de los mismos es vicepresidente el señor Becerra; siendo lo grave de esto que, hasta cierto punto, cada uno de estos nombramientos representa política distinta y aun contrapuesta.

Estas Cortes no han pasado todavía de su primera legislatura y ya están muertas. La Constitución dice que el Congreso se renovará cada tres años, y que deberá estar abierto al menos cuatro meses en cada uno, aunque dá al rey la facultad de disolverlo cuando le parezca, aunque no de modo que deje de estar abierto los cuatro meses anuales. Pero hénenos aquí con un Congreso en el que sólo hay una mayoría negativa, para derribar, pero no para sostener ministerios, y que legalmente no puede ser disuelto sino dentro de cuarenta dias: ¿qué hacer? Dividida la mayoría en dos fracciones casi iguales, una reaccionaria y otra radical (porque, en realidad, éstas son las calificaciones que merecen, sean las que quieran las que ellas se den), depende el triunfo de una ó de otra de la conducta de las fracciones antidinásticas, republicanas, carlistas y moderadas, que pue-

de suponerse obrarán, al apoyar á una ú otra, no por sostener la monarquía amadeista, sino por derribarla, resultando de esto que todas y cada una de las fracciones en que el Congreso está dividido son buenas para destruir, pero no para edificar ni conservar.

Desde ahora se dá por seguro que el Congreso será disuelto al concluir su primera legislatura; pero ¿quién lo disolverá y convocará á las nuevas Cortes?

Esta es la cuestion.

La mejor prueba de que la opinión pública se falsea fácilmente por los mandarines, que tienen medios de traer á las Cortes mayorías ficticias, está en el empeño que cada una de las fracciones de la mayoría tiene en hacer las nuevas elecciones. Si las hace Sagasta no viene un cimbrío, y si las hace Zorrilla no viene un fronterizo ni un disidente. Esto es lo que se oye por todas partes; pero nadie dice que, hágalas quien las haga, dejarán de venir republicanos y carlistas. ¿Y por qué esta diferencia? Por la sencilla razon de que ni progresistas radicales, ni cimbríos, ni fronterizos, ni tienen raices en el país ni pueden venir á las Cortes mas que protegidos por el Gobierno, por esos distritos rurales que no tienen opinion ni carácter y que mandan á las Cortes, sistemáticamente, á los hermanos, primos, tíos y deudos de los ministros y mandarines, así se llamen Narvaez como Espartero, O'Donnell como Sagasta, Marfori como Posada Herrera; tal es hoy la triste situación, lamentable, de las fracciones parlamentarias monárquicas dinásticas, que sólo á condicion de mandar, de hacer las elecciones, podrán volver al Parlamento; mientras las minorías antidinásticas, especialmente la republicana federal, están acostumbradas á representar al país por las principales ciudades de España, á pesar de tener que luchar con las influencias y arbitrariedades del poder.

Así puede decirse que las republicanos representan en las Cortes la verdadera opinion pública, la opinion activa que tiene opinion, en tanto que cimbríos, progresistas y fronterizos no representan más que á las gentes que no tienen opinion, elementos pasivos que se someten siempre al que manda, sin preguntarle cómo, ni por qué, ni en beneficio de quien manda. A esta masa inerme, gobernable y explotable, que elige á quien quiere el que manda, agréguese las arbitrariedades, abusos y violencias que los manda-

rines, apoyados en ella, cometen contra los pueblos y ciudades en que predominan opiniones contrarias á las que el Gobierno sostiene, y se comprenderá que los parlamentos de tal modo formados adolecen de vicios radicales que trastornan y anulan el carácter principal que deben tener, el de un poder moral al mismo tiempo que legal, con la firmeza y autoridad necesarias para que el país esté siempre tras él, dispuesto á sostenerlo y secundarlo; por considerarlo como su obra, como la mas genuina expresion de sus derechos, intereses é ideas.

Para D. Amadeo debe ser poco agradable y lisonjero tener que llamar, para consultarle sobre la formación de un ministerio, ú ofreciéndoselo á él mismo, al que tienen á bien mandar los carlistas del Congreso; y no le sabrá mejor otro dia el entregar el mando al que le manden con sus votos los republicanos. Para ambas fracciones, progresistas y democráticas, es triste cosa esta necesidad de deber un poder efímero á sus enemigos mas irreconciliables, á quienes tanto mal han hecho; y para D. Amadeo, sobre todo, debe ser un terrible desengaño, una prueba mas de lo insegura que está en sus sienes la corona real.

Tener que disolver el primer Parlamento que ha convocado, al concluir su primera legislatura, y teniendo que pasar mes y medio sin Gobierno ó poco menos, recibiendo ó despidiendo á los que, como pelota en trinquete, le envían por via de pasatiempo republicanos ó carlistas, es una situación tal, en verdad, que no vale la pena de ser rey para soportarla.

¿Quien manda aquí, se dirá para su capote el príncipe italiano; y qué Constitución es esta, que pone el poder efectivo á merced de mis enemigos, dejándome el papel pasivo de refrendar lo que ellos quieren?

¿Como saldrán de este callejon sin salida los partidos dominantes?

A nuestro juicio, no tienen más remedio que cortar por lo sano, que cometer un atentado, un crimen constitucional, dar un golpe de Estado, aun á trueque de provocar una revolucion: ó esto, ó reconocer que el sufragio universal, lealmente practicado, y la monarquía son incompatibles, y abandonar el puesto.

La monarquía y la dinastía, con el sufragio universal, no caben dentro de la legalidad que ellas mismas han creado.

FERNANDO GARRIDO.

(La Igualdad.)

CRONICA LOCAL.

Persona que nos merece entero crédito nos ha hablado de cierto impreso en el que no solo los ingleses se muestran partidarios de la dinastía, de Saboya sino que se detalla en el mismo con cierta fruición el viaje régio que acaba de verificar el duque de Aosta por España, haciéndose en el mismo rogativas para que Amadeo reine con toda felicidad entre nosotros.

Es cosa particular, pero siempre que hablamos de los ingleses, nos viene á las mientes la cuestion de Oriente y pensamos en Crimea.....

Ayer tampoco llegaron á esta ciudad ninguno de los dos correos que con ansia se aguardan por las noticias alarmantes que han circulado, unas sobre huelgas generales en Barcelona y Mallorca, y otras sobre trastornos que no sabemos hasta que punto puede graduarse su certitud. El estado político era malo, segun confiesan los mismos situacioneros, y de consiguiente debemos cruzarnos de brazos y esperar á que mejore con algun chubasco la situación.

Mientras tanto, sin correo y sin telégrafo, estamos como en el Limbo.

MULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Simon y San Judas Tadeo apóstoles.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia.

Santo de mañana.

Santa Bienvenida y San Narciso obispo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		AFRECCIONES ASTRONOMICAS.	
Barómetro á las 7 horas m.	27.7628	Barómetro á las 9 mañana	72
Termómetro centígrado.	Máx.	17.3	12.8
	Min.	17.3	12.8
Higrómetro á las 9 mañana	72	Pluviómetro en milímetros.	9
Serendidad media	9	Vientos á las 9 h. mañana	9 N. Sojo
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.	25		

LUNA.—Sale á las 7 h. y 4 ms. de la mañana. Pónese á las 8 h. y 3 ms. de la mañana. SOL.—Sale á las 6 h. 28 m. y 4 s. Pónese á las 6 h. 4 m.



VARIETADES.

EL CANÓNIGO MOJON.

(CONTINUACION.)

5.º Que preso para ser deportado á Filipinas por orden del Gabinete Narvaez-Gonzalez Bravo en los sucesos de Agosto de 1867 como el Único en Ciudadela, y lo demostró la esperiencia, capaz y de valor para secundar los planes revolucionarios, *nada absolutamente debo ni mi familia* en aquella terrible situacion á los liberales de Ciudadela, pues la Única persona que me ofreció y facilitó fondos y lo haria á mi familia si los hubiese necesitado, fué la Sra. D.ª Josefa Botey, por medio del Sr. D. Miguel Llopis, mas liberal que algunos de los farsantes á quienes contra la opinion pública les hice figurar y subir las escaleras del Municipio, aunque en aquel número no comprendo unos pocos leales amigos míos, especialmente dos que han padecido mucho por la causa de la Libertad, que son, el Dr. D. Juan Sabater, separado, desterrado y confinado en 1843 por los reaccionarios, que hoy podia ocupar una posicion brillante, y el capitán D. Salvador Gutierrez, perseguido atrozmente por el Capitan General Zapatero, confinado y dándole el retiro forzoso cuando hoy podria ser coronel; todos los demas tienen la hoja de servicio hechos á la libertad en blanco. No quiero descender á otros resentimientos, no de partido, sino personales que enumeraré en otro escrito, para que se confundan esos llamados amigos al ver que no ignoro sus traiciones.

6.º y último. Decretado por la Junta revolucionaria de Mahon en 2 de octubre de 1868 la libre esportacion del tabaco Pota, y previniéndome publicase inmediatamente aquella resolucion, un individuo de la que yo presidia, se acercó á mí á suplicarme *no publicase aquella resolucion* para poder hacer un *gran negocio* comprando todo el tabaco en Ferrerías y mas pueblos; y tuve, lo confieso, la debilidad de acceder á aquella injusta determinacion que tanto podia perjudicar mi reputacion creyéndome participe en aquel *súcio negocio*; pero á los dos dias le dije con resolucion, *no puedo mas*, en este momento se publica el Bando como así lo hice.

¿Son estos liberales?... á *fructivus eorum conoscetis eos*. Paso por alto el cumplimiento que dieron Tremol y Moll, (Guillermo) á la circular que les entregué para hacer una suscripcion para el monumento de mi querido amigo el general Prim que tanto me prometieron y *nada absolutamente hicieron* por que las cosas de patriotismo no las comprenden; el *final* resultado de la suscripcion para socorrer á los marineros: la creacion de la famosa música para la que se consignaron en el presupuesto del Ayuntamiento mil reales en vez de treinta y tres duros que se le daban á Salas para que enseñase á todos los niños que quisiesen, no solo música, sino á tocar el instrumento que quisieran: las famosas suscripciones para comprar instrumentos... el querer hacer una bandera para cincuenta nacionales, cuya resolucion solo puede caber en una cabeza enferma y desorganizada: ¡Qué bien hacia Prim en negarme los cien fusiles que le pedí,

creyendo habia patriotas y que solo pude conseguir en fuerza de mi instancia, lo que no hubieran conseguido jamas á no ser la confianza que mi nombre le inspira al Gobierno! Uno de los farsantes patriotas que la víspera de mi marcha á Madrid en la Junta general de despedida me pedia con voz atronadora, *fosiles, vengan los fosiles*, que tan ignorante es, que ni *fusiles* sabe decir, ni *una sola vez* se presentó como voluntario; este y otros muchos hechos, me han afligido mucho al verme así *engañado* por los que se decian liberales amigos míos: paso, por último, por alto un hecho que ignora el partido liberal de Ciudadela y que le desacredita altamente á los ojos de los que lo saben, y es; que habiéndose repartido una hoja impresa con mucha profusion en los dias de eleccion de diputados contra el Marques de Albranca y su hijo, candidato del partido carlista, redactada por un *sabio literato*, con datos suministrados por un *pretendiente á todo*, fué á los tres meses denunciada, comprometiendo al director del periódico *El Constitucional* de Mahon y al impresor; y cuando el primero fué á Ciudadela, el dia 17 de mayo, para ver quien salia al frente como responsable, los dos se han negado, cuyo hecho se me echó en cara en Mahon que me hizo avergonzarme de que se tomase el nombre de los que nada absolutamente teníamos parte en aquel suceso; y sin embargo, no faltó un *sin aprension* por no llamarle por su verdadero nombre, que luego fué á casa del señor Sabater á pedirle para la impresion, no habiendo ántes contado en nada con él. No se atrevió á venir á pedirme con igual objeto, porque les he acostumbrado á tratarme con algun respeto y consideracion, y jamas fui juguete de sus imprudentes exigencias, por lo que tiene mucho que agradecerme el pueblo sensato.

Todos mis vehementes deseos de salir de Ciudadela para el Deanato de Ceuta, que lo deseo mas que todos mis falsos amigos, se han estrellado hasta ahora con el decreto del señor Obispo de Gerona á la solicitud de mi antecesor que dice literalmente: — «Hallándose interrumpidas las relaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede, y profundamente alteradas las bases del Concordato, no ha lugar por ahora á lo que se solicita, archívese y á su tiempo se proveerá lo que proceda.—» Constantino, Obispo de Gerona.—El Pro-nuncio de S. S. en Madrid negó oficialmente estuviesen interrumpidas las relaciones, pero el Prelado no contestó: con esta sencilla y eridica relacion, cesarán las hablillas, de los grandes liberales que tanto les mortifica hoy mi presencia.

Un dato mas de mis justísimos resentimientos. Cuando el año pasado marché á Madrid, se me presentaron dos socios del Círculo pidiéndome el segundo piso del exconvento de San Francisco para establecer un *depósito de zapatería*, y á mi regreso hallé que en lugar de zapatería, en las habitaciones contiguas al Gabinete de lectura del Círculo, se habia establecido con el mayor sigilo una LOGIA MASÓNICA sin anuencia ni consentimiento del presidente señor Sabater, habiendo hecho las últimas

obras de ensanche y tapiar puertas para que nada se percibiese, el maestro don José Juaneda y Torrent, de la calle de Mahon. La lista del fundador y neófitos de la tal lógia masónica, su *ilustracion* y condiciones haria reir una estatua de mármol.

Me complazco en confesar que en Ciudadela hay aun liberales de buena fé, pero no vocingleros y pretendientes á destinos por servicios electorales; yo nada pedí ni para mí ni para mi familia mas que simplemente *salir para la Península*, pero en cambio pedí con insistencia y empeño se colocase á dos individuos del Círculo *sin que nadie se acordara de ellos*, gracia que merecí del digno diputado señor Prieto, y por *mi sola* iniciativa se concedió la cruz de Isabel la Católica á otro del Círculo, que en el momento de recibir la credencial, mi misma familia fué á entregársela. Yo fui todo para ellos y para el partido, porque todo, todo se me debe á mí: la moneda de la ingratitud, es la de los malvados: afortunadamente *el sol marcha á su Ocaso*.

Lo que parece increíble es, que á pesar de tantos desengaños, un constante amigo mio de Ciudadela me asegura, que aun necesito SEIS AÑOS mas para conocerlos bien.

Por las ligeras indicaciones que dejo hechas, se comprenderá todo cuanto he sufrido por conservar la *union* del partido que he creado y fomentado, sufriendo resignado disgustos graves que solo yo pude soportar; pues la mucha franqueza, jamas dá derecho á palabras groseras como la que un socio, dias antes de las elecciones, me repitió por dos veces delante de varias personas, diciendo: «Yo todo confío con Mojon, que lo mismo le dá el ir á Ceuta de Dean como de *presidario*»; pero hay insultos que honran segun la persona que los dirige. Como yo no consentí la supresion del Seminario, que si lo hubiese hecho y me hubiese apoderado del edificio como hicieron en la mayor parte de las poblaciones, incluso el de esta Ciudad de Barcelona, no hubiera vuelto á funcionar; y como no consentí tampoco el afligir á las pobres religiosas, me dijo un *famoso é ilustrado* liberal, que es la ineptitud andando, estas terminantes palabras: «*si otra vez sucede* (como si las revoluciones pudieran hacerse periódicas) NO HAREMOS CASO DE USTED.» Ciudadelanos: ya conoceis las intenciones de algunos, mientras yo puedo vanagloriarme que no he causado una lágrima ni hice ningun desafuero por mas que se me instigó para ello: afianzar la situacion y mejoras materiales del pueblo ha sido todo mi anhelo, y precisamente LA CLASE QUE MAS ME DEBE, ES CONMIGO la *mas desagradecida*; pues hace hoy tres años, pude mortificarlos mucho y aun tomar las medidas fuertes que la Junta de Huesca me daba el ejemplo; y aunque hay momentos que hechos improprios del carácter de que se hallan vestidos, me hacen arrepentir de mi comportamiento y lenidad en aquella época, los hombres sensatos me harán justicia ahora y siempre y el pueblo sabe distinguir de parte de quien está la razon. Dirijo últimamente un consejo de buena fé á los liberales.

La UNION lleva á los partidos á la vic-

toria así como la DISCORDIA es precursora de su muerte. Cuande no hay patriotismo para ser *soldados de filas*, sino que si se trata de Ayuntamiento todos quieren ser Alcaldes, y si se trata de milicia, todos quieren ser jefes y oficiales, sin la subordinacion debida á los que dirigen el partido, la muerte de este es segura: ejemplos terribles tenemos en la historia. La sesion de la noche víspera de las elecciones de Alcaldes, no puede ni debia borrarse jamas de la memoria de los liberales, en la que por la union del partido tuve que dirigirles la palabra para hacerme oír bien, sobre una mesa vertiendo lágrimas, fructuosas solo en aquel momento, pero que luego se han olvidado.

El 25 de julio recibí á las 2 de la tarde entre mi correspondencia, un anónimo que á presencia del cartero como acostumbro puse en pedazos: pero mientras descansaba, una persona los recogió, y tuvo la paciencia de ir pegándolos en un pliego incluso el sobre con sus sellos del que falta un pequeño fragmento: su publicacion ruborizaria al principal autor de las intrigas si sangre tuviera para ello. El Sr. Sabater y otros han visto dicho anónimo.

Barcelona 1.º de octubre de 1871.

CAMILO MOJON.

(Continuará.)

GACETILLA.

6 27, RUE COURCELLES.—PARIS 25 DE JULIO DE 1866.

Señor,..... Tengo el mayor placer en confirmar que la **Revalenta Árabi-ga** es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo después del sarampion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEY DE Y DE LA DE MOSCÚ.

Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la *Gaceta del Mediodia*, Marsella, el 21 de Julio de 1866.

«La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente **Revalenta Árabi-ga**, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día veinte y cuatro de Noviembre próximo a las once de la mañana, se venderá en pública subasta en los estrados de este juzgado, siendo competente la postura, la casa señalada con el número tres sita en la calle de la Arravaleta de esta ciudad perteneciente a la herencia del difunto D. José Riola y Neto, con arreglo al pliego de condiciones formado, pues así lo tengo mandado en providencia de esta fecha a instancia de los interesados. Dado en Mahon a veinte y cuatro de octubre de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esn.º

1

PARA VENDER.

Lo está una barca de 37 palmos de largo; se halla en muy buen estado y es apropiado para pesca.

Informarán en la calle de Cifuentes n.º 39.

6

GRAN BARATO.

TODOS LOS GÉNEROS A PRECIOS BARATÍSIMOS.

Buena ocasión para vestirse de última moda sin gastar mucho.

En el establecimiento del Sr. Rotger, plaza Arravaleta n.º 1 y calle Arravaleta n.º 2, se ha recibido un gran surtido de paños de todas clases de 5, 6 y 7 rs. y clases más altas: Cortes pantalones de 7 y 8 pesetas corte y clases más superiores; Bayetas encarnadas de 24, 27 y 30 cuartos palmo; Tartanes de todas clases buenos y muy baratos; Paños afelpados; Chinchillas; Retinas; Paños negros; Satenes;

Fielros. vulgo: catifa de 6 palmos para habitaciones, de 4 rs. vn. palmo; Mantas de lana; Mantillas granadina negras lisas y con terciopelos; Lanas para vestidos baratas; Indianas de todas clases y precios; Camisetas punto algodón de 5 y 6 rs. vn. y gran infinidad de otros géneros que todas las personas que vengan podrán ver, a precios baratísimos. 28o-5, 12, 19, 26n-3, 10, 17d.

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA. CURSO DE FRANCÉS.

El ciudadano Fernando Beltran tiene el honor de participar a este respetable público, que el día 1.º de Noviembre próximo abrirá una clase nocturna de Francés, en el local del Colegio del ciudadano José Hospitaler, calle San Fernando n.º 1.

Precio: un escudo mensual.

Hora: de siete y media hasta las nueve noche.

El móvil que me ha impulsado a ello, es facilitar a la clase obrera y mercantil una instrucción tan necesaria para los que desgraciadamente se ven precisados a emigrar de nuestra querida isla, así como para los que durante el día no pueden por sus ocupaciones dedicarse a tan útil como agradable estudio.

PARA MONTE VIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 30 del corriente, el hermoso vapor **AQUILA**, capitán Bollero, admitiendo pasajeros y **carga a flete**.

Precios de pasaje... { 1.ª clase 100 duros. } comprendida la manutención y vino de mesa.
{ 3.ª id. 50 id. }

Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, n.º 4, bajos, Barcelona. 28

En el almacén de Ponsety, hermanos, andén de Poniente, rampa del Palacio del Gobernador, n.º 33, se necesita un rastrillador para cañamo.



PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

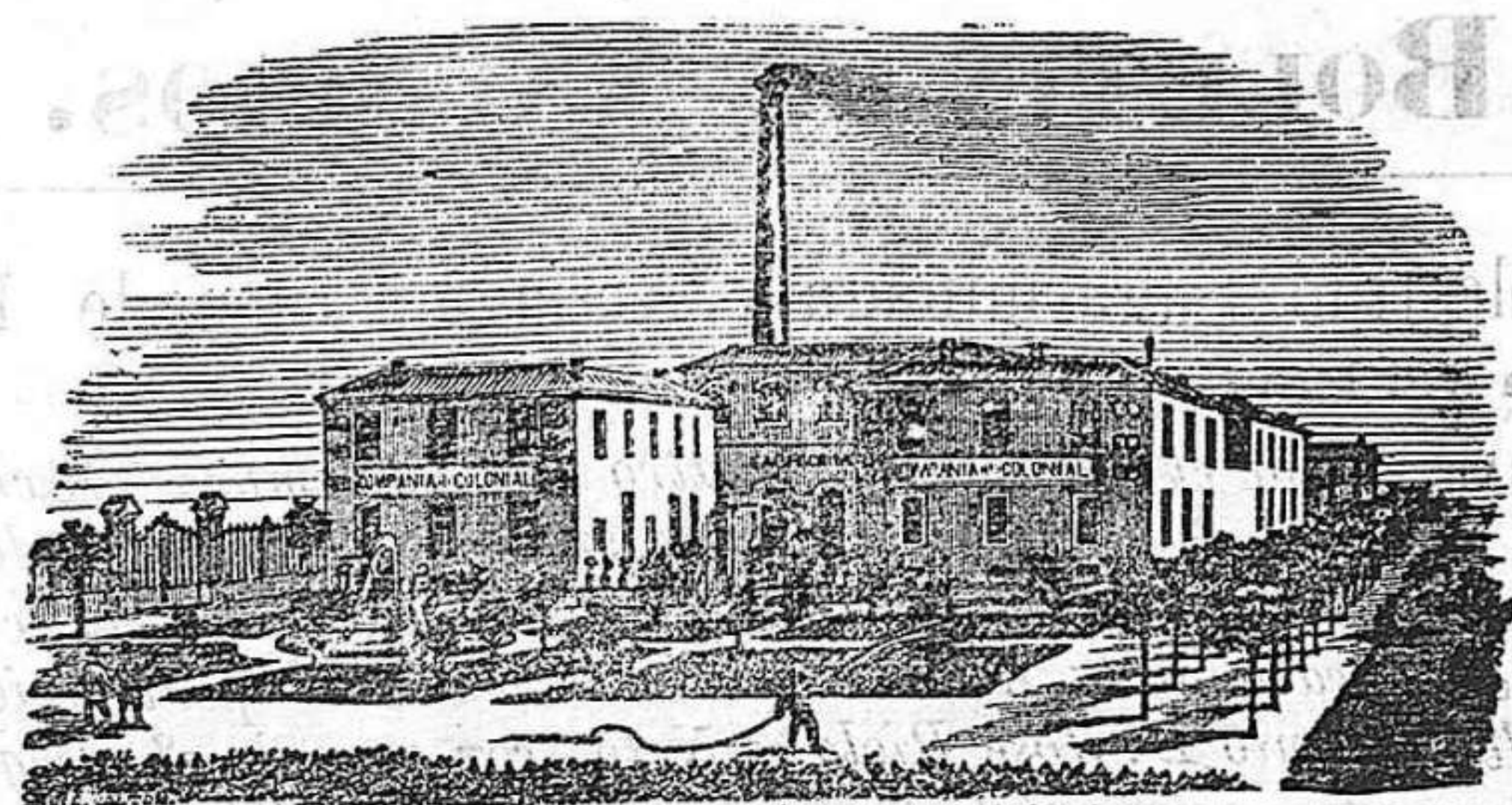
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES SUPERFINOS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA MODELO

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

En la Confitería **LA PALMA**, calle Hannover n.º 17, se acaba de recibir un gran surtido de **chocolates** en paquetes de 16 onzas castellanas (14 onzas mahonesas) cada uno, habiéndolo de los precios siguientes: de 4¹/₂, 5, 5¹/₂, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. vn. el paquete. A los que compren al por mayor, el dueño de dicho establecimiento hará por cada cuatro paquetes un descuento de 5 p^o/_o.

En el citado establecimiento tambien se acaba de recibir un gran surtido de **cera labrada** y **cirios** de todas dimensiones, los cuales se espenderán á precios sumamente módicos.

Tablas de reduccion de Monedas, Pesos y Medidas Menorquinas á las del Nuevo sistema Decimal, por D. A. F. y D. S. V.

Véndese en esta imprenta al infimo precio de medio real vellon.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.

En el establecimiento tipográfico y taller de encuadernaciones de Fabregues hermanos, se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos nacionales.

